

# LA VANGUARDIA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PUENTE PASO

PUENTE PASO

SUSCRIPCIÓN  
CAPITAL & INTERIOR: \$ 0.50. EXTERIOR: \$ 0.80  
A remitir en bonos o en giro postal.  
Por depósito, postal o acaudalado.

APARECE LOS SABADOS  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MÉJICO 2070  
Unión Telefónica 459, (Udaco)

AVISO  
La redacción y administración no responden del contenido de los artículos acaudalados.  
A pesar de la autorización que otorgan.

Se reciben informaciones y avisos de telegramas hasta el miércoles por la noche.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 30

Año XII

NÚMERO SUELTO 10 CENTAVOS

Buenos Aires, Julio 29 de 1905

## Socialismo y democracia

En los países, donde no existan partidos orgánicos, y la política se reduce en último término a una perpetua e indescifrable batalla de nombres y de ambiciones mezquinas que se suman y se eliminan al azar, el nombre de Democracia suena como un escarnio, una permanente irrisión. Por desgracia no son los ejemplos los que escaseen, y si tuviéramos que citar alguno, tendríamos un solo inconveniente: *L'embarás du choix*.

Pero nuestro objeto no se reduce a esto. Queremos solo hacer constar cuales son, a nuestro parecer, las primordiales funciones del Partido Socialista, cuando el ambiente en que debe actuar está viciado por la mentira sistemática, y la confusión o la falta de programas netos y concretos no permite una orientación relativamente estable que consenta sacar provecho de su propaganda educadora.

Claro está que no entendemos de ningún modo atribuirnos el papel de silbantes más o menos esclarecidos; solo vamos a exponer un pensamiento que la práctica cotidiana corrobora y fortalece sin cesar.

En la república argentina—citas como este país, porque aquí la corrupción política y la babel de las fracciones personales, alcanza formas endémicas típicas, y porque, como ejemplo práctico, más nos toca de cerca—el Partido Socialista se encuentra solo, completamente aislado, frente a la burguesía omnívora, empeñado en una lucha desigual, para defender los derechos de la clase trabajadora.

Como partido de clase necesita, para desarrollar su acción, despejar el terreno de los mil obstáculos de que está sembrado; prácticas y costumbres feudales que entre el lujoso desbordamiento de la actividad comercial e industrial, permanecen como vivientes anacronismos a detener la marcha del progreso.

Ahora bien: si no existe ningún partido que tome a su cargo ese trabajo, como sucede en otras partes donde las fracciones más adelantadas de la burguesía luchan para conseguir las libertades indispensables para que todos los intereses que se agitan en el país, tengan su necesaria expansión—si esto no existe, repetimos, quien llevará a cabo la empresa?

Esperar que la burguesía, por propio impulso lo haga, sería abandonarse a inocentes ilusiones, y la experiencia debe enseñarnos algo a este respecto, para que aprendamos a confiar en nuestras solas fuerzas.

Tampoco hay que pensar en alianzas de ninguna clase. Tan distanciados estamos de los métodos y costumbres que rigen en las diferentes banderías criollas, tan profundo es el abismo que nos separa en la doctrina y en la práctica, que aventurarse solamente a conjeluras de esta índole, equivaldría exponerse a la justa censura de los que en algo estiman la seriedad y la dignidad del partido.

No queda más que una hipótesis, y es que el Partido Socialista, tome a su cargo esta obra indispensable de saneamiento y de purificación, que le permita expandirse y vivir.

Se dirá que de este modo el Partido Socialista se aparta de su función natural, extraviándose en el laberinto inextricable de las pequeñas luchas políticas secundarias, descuidando el objetivo, la meta final que es la emancipación económica y política del proletariado. Pero por poco que se reflexione, la objeción no puede sostenerse en pie, si se reconoce—como todos reconocerán sin duda—que antes de las finalidades remotas, está el problema de la existencia del organismo.

Asegurar esta, es pues, el único modo de llegar a conseguir aquellas, o lo que vale lo mismo: conseguir que las formas democráticas sean algo palpa-

ble y concreto; es trabajar para el socialismo. Porque la Democracia es el terreno propicio donde puede germinar y fructificar la semilla de nuestra propaganda.

Todo lo que acabamos de decir no constituye por cierto una novedad; a ser francos, el Partido Socialista no ha descuidado nunca este problema. Pero es precisamente porque una fracción de compañeros han creído ver en esto un peligro, que hemos creído un deber nuestro llamar la atención del partido sobre el asunto.

Socialismo y Democracia son dos términos que se integran y se completan.

## La llegada del gran cacique

Pronto volverá al país el ilustre senador Pellegrini, el fracasado astrólogo de la unificación; el *mamadero* de la política criolla por excelencia; el hombre más clínico y más fustero de cuantas pestes, langostas e inundaciones asolaron a nuestras vastísimas y melancólicas pampas.

Ya el aplauso complacido de la inevitable *claque* periodística, precede triunfalmente su llegada.

Volverá, por fin, el andariego parásito a sus patrios lares; a sus acostumbradas patrióticas trampas; y a sus explotaciones ídem.

La República Argentina es un feudo, un cómodo feudo y el gran Pellegrini el feudatario.

¿Es el único? No. Hay varios otros. Pero siendo que Mahoma-Roca dejara desiertas las riberas platenses del estridente ruido de sus espuelas, y herían el sol de Mayo del brillo de su espada, se hizo indispensable la venida del reconocido tauraturgo para apuntalar esta pobre patria, que a cada momento amenaza derrumbarse.

Efectivamente no se concibe en las altas esferas la existencia de la nación argentina, cuando Pellegrini o Roca permanecen alejados de sus confines...

Allí tensis al jesuitico reaccionario de estirpe universitaria que lo espera como el naufrago un bote, una balza, un salvavidá; porque entre las camarillas de copeados que monometen al país, Pellegrini ocupa un lugar prominente; porque su audacia de político no tiene límites, como no tiene barrera de ninguna especie, su infinita desfachatez.

No nos ilusionamos de que pueda haberle influenciado el viaje en Norte-América o en Europa; y si en algo puede haberle sugestionado, es para aguzar sus apetitos de viejo explotador.

Los trabajadores auténticos no harán seguramente acto de presencia en la proyectada recepción ruidosa que la corrompida *fine fleur* platense prepara al ceñudo fantoche del P. A. N.

Irán las infatigables, filantrópicas señoras de todas las farisaicas sociedades protectoras de no se cuantas cosas, menos de las personas que acuden a ellas en busca de inmediato auxilio; irán todas las aves negras que cobija nuestro hermoso pabellón blanco y azul; todos los embusteros, todos los embrollones allí acudirán presurosos, como a una cita de honor. Concurrirán también, en abigarrado tropel, todos los chupasangre, los angurrientos del presupuesto nacional y provincial; toda la chusma dorada, en fin, que pulula y fermenta en esta capital, cueva de bandidos en traje de clérigos y de militares, de ministros y diputados.

Cortejo digno del hombre y de sus esclarecidas virtudes; soberbia apoteosis de la fatuidad y la presunción sublimadas; síntesis de toda la podredumbre social que nos rodea y nos oprime con su intolerable codicia, con sus prepotencias inaguantables.

Sirvan estas líneas cual *bienvenida* al enemigo que se acerca a nuestras playas, y sea al mismo tiempo promesa de lucha altiva, serena y constante.

ALARDO.

## LA LEGALIDAD

En el desenvolvimiento de la acción de nuestro partido suele aparecer a intervalos de tiempo más o menos desiguales, un mismo fenómeno que preocupa en algo la atención de un número determinado de compañeros.

Este hecho puede parecer a algunos algo anormal, dado su periódica aparición. Sin embargo, tiene su explicación lógica, determinada por ciertas causas, y una de ellas, sin duda la principal, consiste en el continuo ingreso a las filas de nuestro partido de elementos nuevos, ciudadanos noticiosos en la lucha, en que estamos empujados, y por consiguiente con un caudal tal vez grandioso en lo que respecta a la teoría, pero con un gran desconocimiento, debido a su poca actuación, de la

práctica que solo se adquiere con el ejercicio continuo y metódico.

Esos compañeros recién incorporados a nuestro movimiento, son por lo general los que hacen poner en discusión ciertas cuestiones que ya han sido dilucidadas. Pero como hemos dicho, este fenómeno ocurre porque se trata de grupos que no han actuado o que han actuado muy poco tiempo y por consiguiente no pueden formarse esa convicción sólida que solamente puede adquirirse con la observación diaria y profunda de los hechos; es decir, no pueden tener la experiencia que nace de la observación de la teoría puesta en la práctica.

Esta es una de las causas principales de la aparición intermitente de ciertas cuestiones relacionadas con la táctica de nuestro partido.

El fenómeno a que aludimos al principio y que parece estar en discusión, en una forma confusa e indeterminada, es el que se refiere a la legalidad.

Y se preguntan algunos ¿podemos ser, los socialistas, legalitarios? ¿debemos seguir la táctica legalitaria? Pero ocurre con este fenómeno que pocos se pueden dar cuenta de lo que, con esto se quiere decir, pues estos adjetivos, por lo general, no van acompañados de su respectiva explicación, y por consiguiente cada uno le da la interpretación que más acertada, a su juicio, le parece.

Es con el objeto de aclarar esta confusión, si es que lo conseguimos, que vamos a manifestar nuestra opinión al respecto, y de paso sea dicho, como que se trata de una cuestión que ya ha sido resuelta otras veces, no tenemos la pretensión de decir nada nuevo, sino que se trata de una simple repetición.

El adjetivo de legalitario adjudicado a los socialistas y a su método de lucha, es viejo, y nos ha sido dado por los anarquistas.

Procuremos examinar ligeramente en qué consiste esta concepción llamada legalitaria.

Si por legalidad se entiende, como así creo que sea, el respeto a las leyes existentes, es decir a lo que en conjunto caracteriza la estructura económica y política de la actual organización social, a lo que constituye la sociedad burguesa; si al respecto y al acatamiento del actual orden social es a lo que se denomina legalidad, como así creo que se deja entender, en este caso me parece que titular al socialismo de legalitario, es lo más infantil que imaginarse pueda.

Desde el momento que el socialismo reconoce que los actuales conflictos de clase son determinados por la posesión, relativamente en pocas manos, de los medios de producción y de cambio, y que esta minoría no los deja utilizar si no que a condición de que la clase trabajadora produzca un sobre valor, con lo cual contribuye cada vez más a aumentar el poder económico de la clase capitalista; y, de acuerdo con la constatación de este hecho pone como condición indispensable a la supresión de los conflictos de clase, la abolición de la propiedad privada de las fuentes de la riqueza y de los medios de cambio, para substituirlos con la propiedad colectiva de los mismos; desde este momento, el socialismo, como teoría, deja de ser legalitaria en toda la extensión de la palabra.

Y, la demostración es clara y terminante. Si por legalidad se entiende el respecto al actual estado social, el socialismo, como teoría, es antilegalitario; desde el momento que aspira a una radical transformación; desde que es la antítesis de la actual organización social.

Por su finalidad, la teoría socialista, en el sentido científico de la palabra, es revolucionaria, por cuanto aspira a un cambio radical en la producción y distribución de la riqueza social.

Pero es que generalmente el adjetivo de legalitario viene aplicado por nuestros superficiales adversarios, no tanto a nuestra teoría como al método de lucha de que los socialistas hacemos uso.

Y, uno de los argumentos en que se fundan consiste en afirmar sin demostrar, que la misión del Partido Socialista es exclusivamente electoral; misión encaminada al propósito único de obtener una mayoría de representantes en el Parlamento para de allí empezar a promulgar decretos aboliendo las condiciones económicas actuales y al mismo tiempo dictar las leyes que, de acuerdo con nuestra teoría substituirían al estado burgués.

Sobre esta patraña, que consiste en representarnos como un conglomerado de ciudadanos solo y exclusivamente empeñados en participar en la lucha electoral para tener representantes en el parlamento, no nos detendremos a demostrar la falta de verdad que ella encierra, por cuanto de todos es conocido, menos de los que, por comodidad de polémica adulteran los hechos, que la acción de los socialistas no solo se desarrolla en el terreno político,

## LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECERÁ EL 1° DE SETIEMBRE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: DEFENSA 888

Resuelta la dificultad de encontrar local, por cuyo motivo fué postergada la aparición de nuestro diario, este aparecerá definitivamente, salvo tropiezos imprevistos, el viernes 1° de Setiembre. Toda correspondencia, inclusive la del semanario, dirijase: DEFENSA 888.

sino que también, y sobre todo, en el terreno económico. Demostración esta que, oportunamente la expondremos en un artículo al respecto.

Existe otro punto que constituye el eje sobre el cual gira todo lo esencial sobre este asunto de la legalidad.

Y él consiste también en el método de lucha a seguir, por el proletariado para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Se trata de los medios a emplearse en la acción cotidiana. El asunto según mi criterio, consiste en este dilema: se deben o no se deben acatar y respetar las leyes burguesas que son contrarias a los intereses de la clase trabajadora? Los que opinan que deben acatarse y respetarse son legalitarios, y vice versa, los que opinan que no deben acatarse ni respetarse son antilegalitarios.

Hay que tener bien presente que se trata nada más que de copinar; que no se trata de otra cosa que de teorizar: disquisiciones curulescas de legalitos, y nada más.

El socialismo como teoría, y ya lo hemos dicho, es antilegalitario, desde el momento que aspira a la transformación de la estructura económica de la actual sociedad, base de toda su constitución social; y su método de lucha, de acuerdo con esta aspiración también es antilegalitario, por cuanto nunca se ha oído decir, que los socialistas de cualquier parte del mundo que sea, se hayan propuesto o se propongan conscientemente, aconsejar o demostrar que la actual organización social sea el desideratum de los trabajadores.

Pero naturalmente, ya me figuro que alguien exclamará para sí: «Eso es cierto, pero también no es menos cierto que los socialistas no aconsejan a los obreros a desacatar las leyes, a hacer uso de la violencia, a la rebelión y a la prepotencia de la burguesía oponer la violencia del pueblo etc. etc.»

Es la eterna cuestión que desde 1868 con la separación de Bakounine de la Asociación Internacional de trabajadores nos separa de los anarquistas más o menos abiertamente declarados.

Pero dejemos aparte el hecho de que esta cuestión es vieja, porque podría dar motivos a que se me tildase de misonicista, de individuo que tiene horror a lo nuevo, por alguien que tenga la preocupación de la modernidad; que muy a menudo con esos modernistas sucede que, no solamente son misonicistas, sino que son regresistas: ciudadanos empeñados en querer dar vida a medios de lucha fósiles, ciudadanos que tienden al pasado y que, como magistralmente lo ha demostrado Sergi en un estudio sobre las naciones latinas, constituye el síntoma más fehaciente de la decadencia.

El asunto pues, permanece en este estado: los que acatan y respetan las leyes que perjudican a los intereses de la clase trabajadora, son legalitarios. Perfectamente; y yo me pregunto: ¿cuál es el socialista que voluntariamente las acata y respeta? Ninguno; desde el momento que en teoría significaría estar de acuerdo con la organización social actual y, por consiguiente estaría en oposición a la teoría socialista que es su negación, dejando por consiguiente de ser socialista.

«Pero eso es en teoría se me objetará; en la práctica se respetan. No lo se respetan voluntariamente, se respetan contra nuestra voluntad; es la burguesía que nos las hace respetar; y nos las hace respetar porque ella posee la fuerza suficiente para ello, y nosotros, a pesar que las reconocemos injustas, no tenemos aún la fuerza suficiente para no respetarlas.»

En resumen: esto de la legalidad y de la antilegalidad es todo cuestión de palabras, palabras... y palabras; mucho humo y poco estofado. Si la clase trabajadora aspira a no respetar contra su voluntad todo el cúmulo de leyes sancionadas por la burguesía con el propósito de perpetuar sus privilegios de clase, no le resta otro camino que organizarse seriamente y solidamente, y procurar de mejorar sus condiciones materiales e intelectuales dentro de las condiciones presentes. No procuparse de confeccionar planes estratégicos de batallas que requieren ejércitos numerosos y disciplinados, cuando estos no existen. La verdadera obra debe consistir en contar con un proletariado nu-

mero, inteligente y disciplinado; que, cuando esto exista, entonces será llegado el momento de discutir si se debe o no dar batallas y en que forma ella deba desarrollarse.

Y sobre todo no nos olvidemos de aquel profundo refrán italiano que enseña que: *con acqua e chiacchiere non si fanno frittelle*.

JUAN SANGUINETTI.

## MÁS SUELDO!

Circula el rumor de que nuestros honorables representantes pidesen aumentar en un 50 % sus dietas respectivos. ¿A qué título? preguntará el lector. No ciertamente por aumento de «trabajo» desde que el término medio y la duración de las sesiones permanece invariable y la mayoría de los diputados y senadores no pueden quejarse de cansancio, puesto que solo de tarde en tarde hacen acto de presencia en las asambleas.

¿Bantoces? Seguramente há de ser porque el Tesoro de la Nación está pleto y solo una buena saugria en regla puede salvarlo del peligro de apoplejía fulminante. ¿Y pensar que no hay un cobre para tantas necesidades urgentes, que los maestros de escuela bostezan por el ayuno y que el alfabetismo aumenta que es un gusto!

Decididamente vivimos en el «mejor de los mundos».

«Mil pesos mensuales son una miseria si se le compara con los sueldos principescos de los peones tucumanos...»

«Oh, patria, complaciente, que derrochas en tu derredor el manantial inagotable de la riqueza, amasada con las lágrimas y las penas de tus hijos!»

## A LAS AGRUPACIONES

El C. E. del Partido Socialista ha trasladado su secretaría a la Calle DEFENSA 888, donde deberá ser enviada toda correspondencia para el Comité.

## Pro Casa del Pueblo

La iniciativa tendiente a adquirir un local propio para la Unión General de Trabajadores, el Partido Socialista, LA VANGUARDIA y Cámara de Trabajo, ha tenido buena acogida. El domingo pasado se congregaron una veintena de compañeros, entre los cuales se levantó una suscripción que dió 12 pesos. Se acordó dejar constituida una sociedad que se titula «Casa del Pueblo». Para llevar adelante los trabajos quedó designada una comisión provisoria, la cual presentará en la segunda asamblea que se celebrará mañana domingo los estatutos de acuerdo con las disposiciones exigidas por el código civil y comercial a fin de obtener enseguida la personería jurídica a los efectos legales.

Para la adquisición de fondos, los simpatizantes pueden adquirir acciones por valor de cinco pesos pagaderas en diez cuotas, amén de las obligaciones voluntarias, beneficios teatrales y fiestas sociales. El dinero será depositado en un banco a plazo fijo, y cuando se tengan por lo menos diez mil pesos, se gestionarán empréstitos ó compra de terreno en hipoteca, contratando por medio de licitación pública la construcción del local.

Tratase de llevar a cabo una obra práctica y de urgente necesidad. Su comienzo es modestísimo y así se han realizado las grandes iniciativas. Es de esperar que los trabajadores sensatos y los simpatizantes de nuestro movimiento prestarán su concurso a la realización de esta empresa.

Quedan invitados a concurrir a la asamblea que tendrá lugar mañana a las 8 de la noche en el local Méjico 2070, cuantos quieran cooperar a la adquisición de la «Casa del Pueblo». En esta reunión se dará lectura de los estatutos revisados por el abogado y compañero Del Valle Iberlucea, y se nombrará el primer Directorio encargado de llevar a cabo la expansión de esta empresa proletaria.

## COOPERATIVA DE PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIÓN

Se invita a los inscriptos y adherentes a la reunión que se efectuará en el local del Círculo Artístico, calle Talcahuano 59, mañana domingo, a las 2 p.m., a los efectos de su fundación.

### Cooperativa Obrera de Consumo

Habiéndose nombrado una comisión para iniciar los trabajos de fundación de la sociedad Cooperativa de Consumo de los socios de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos que desean ser cooperadores, manden su adhesión a nuestra secretaria, calle Méjico 2070, a fin de que cuando los cooperadores y consumidores alcancen a un número suficiente, se celebre una asamblea para nombrar las comisiones necesarias para dar comienzo a los trabajos de fundación.— La comisión provisoria.

### Socialismo... viejo

A propósito. Nos acordábamos días pasados de los tiempos aquellos en que la ignorancia reinaba soberana incontrastada, en el Partido Socialista, cuando aún tanto genio desconocido no alumbraba, como fue luminosa, el aspero sendero.

Entonces, se cierto, escatában los desfavorecidos de entonces, y no asistíamos a torneos de vanidades ni a desahogos filozofos, pero en cambio sobraba entre aquellos pocos entusiastas la voluntad de trabajar, de servir a la causa, a la que habían consagrado corazón y cerebro. El socialismo se concebía entonces de una manera bien sencilla, y las palabrotas sonoras despertaban la hilaridad más franca que pueda imaginarse.

Los Dolcinaras asomaban las narices olfateando triunfos y dictaduras, y uno por uno tomaban la vía de Damasco, desesperados por la negra ingratitude de sus compañeros. Los vimos alejarse—nuestros tribunales del verbo apocalíptico—con gesto grave y solemne, mascullando anatemas y profesando catástrofes; y la tierra siguió sin embargo su curso en el espacio; el partido creció en número y en fuerza; se echaban las bases de la actual organización.

Lucha de clase era el lema. Lucha de clases. Pero como llevar a cabo esta lucha ni una de las clases permanentes desmembrada y esclava, sin atomó de conciencia, sin vislumbrar la fuerza latente que encerraba en su seno?

Había que empezar, y se puso mano a la obra. Los que han asistido al esfuerzo continuo, los que han seguido paso a paso el desarrollo de esa lucha titánica; que han comprendido las dificultades superadas, que han prestado a su realización el concurso de su inteligencia y energía, no olvidarán nunca el trabajo que costó echar los cimientos de la organización obrera en la Argentina.

Se creía entonces, y existen todavía algunos pobres de espíritu que piensan de igual modo—que la lucha de clases consistía en el esfuerzo inteligente y metódico que tendiese a arrancar de las manos de la burguesía el poder político, que es a la vez el instrumento que permite efectuar el derrojo económico. Y al efecto se enalteció el significado y el alcance de la lucha política, al paso que se trataba de dar solidez y cohesión a las nacientes organizaciones obreras gremiales—los sindicatos, según el adjectivo modernísimo—sin las cuales el Partido Socialista no tenía razón de existir.

No se descuidaba la debida propaganda para arrajar instituciones genuinamente obreras; cooperativas de consumo y de producción, bibliotecas y periódicos, mítines, agitaciones en la calle...

El Partido iba ensanchando su esfera de acción, consiguiendo tomar carta de ciudadanía en la república, y la actividad incesante de sus propagandistas veía conmovidos sus desvelos por la creciente simpatía de las masas, mientras la sorda hostilidad de la prensa burguesa y la conjuración del silencio, que hablan saludando su aparición en la arena, se trocaban en un asentimiento de consideración y de temor respetuosos...

En fin; el Socialismo se comprendía en tonces como una formación necesaria y fatalmente lenta de penetración y conquista política, económica, jurídica; un trabajo complejo y sencillo a la vez, de educación, de crítica y de reconstrucción. Era la clase trabajadora que paso a paso, repudiando las concepciones catastróficas y los delirios anarquistas, empezaba a crear sus órganos, a robustecerlos con el ejercicio mesurado y prudente, para ser digna y capaz de hacerse cargo de la misión transformadora que le depara la historia.

No se sabía un comino en que consistía la famosa «acción directa» que vienen pregando a voz en cuello los recién venidos del sindicalismo último género, pero se practicaba en los hechos; he ahí todo. No se conocía el estruendo de la pirotecnica revolucionarista que deslumbra y ensordece, dejándonos al raso en las más profundas tinieblas, pero en cambio se trabajaba con ahínco y perseverancia... eso sí. Y ahora? Cállémonos, por favor; ahora se trata de destruir lo poco que se ha conseguido en doce años de propaganda y de lucha. Es el período del anarquismo enchapado...

### FEDERACIÓN DE ESTIBADORES Y AFINES

El Comité ha acordado realizar en el mes de agosto una gira de propaganda en los puertos Argentinos y Uruguayos.

Esta gira se hará en compañía de una comisión de Conductores de Carros, para de común acuerdo organizar los gremios de Estibadores, Marineros y Conductores de Carros de dichos puertos.

El Comité prepara otra gira para organizar las diferentes sociedades de Estibadores y Conductores del Interior.

### Contratistas criminales

Un compañero que nos mereció enterado de lo que le sucedió en la estación de La Vitrola, ha sido víctima de un modo como son considerados los peones por la administración pública.

Al efecto nos informa que el sábado 15 y domingo 16 de este mes, el jefe de la estación de La Vitrola, ha sido víctima de un modo como son considerados los peones por la administración pública.

Al efecto nos informa que el sábado 15 y domingo 16 de este mes, el jefe de la estación de La Vitrola, ha sido víctima de un modo como son considerados los peones por la administración pública.

La mayor parte de estos pobres engañados se rehusaron a trabajar porque las condiciones resultaron diferentes de las prometidas. Muchos de los que han podido se han marchado. El mismo domingo llegaron nueve trabajadores procedentes de Paraná, tocados por la misma suerte, llegando el contratista hasta a negarles trabajo, so pretexto de que él no los había pedido; entonces uno de los damnificados telegrafió al ingeniero del distrito, señor Geiger, pero fue inútil; el ingeniero ni se dignó siquiera contestar una palabra.

Nuestro compañero termina diciendo: «Me consta todo lo expuesto por haber visto a los infelices peones acostados bajo las chatas y en el andén de la estación, en la madrugada del día 17 del corriente mes, intensamente fría».

### El caso Freire

Un buen juez y un mal fiscal

El auto del juez platense acordando la ciudadanía argentina al estivador Andrés Freire, de origen español, ha resultado tan sin desperdicio que es necesario leer lo que a su respecto ha venido escribiendo el diario gubernista de La Plata para ponderarlo mejor.

Piedra de escándalo en toda regla—pero naturalmente piedra de escándalo para el criterio estrecho de los que solo saben vivir a expensas del presupuesto—el auto que ya conocen nuestros lectores ha merecido las excomuniones del oficialismo ugartista, lazarillo vergonzante del oficialismo quintanista.

Y el fiscal federal ha hecho suyos todos los apotegmas inicuos del diario gubernista para oponerse a la entrega de la carta de ciudadanía, apelando para ante la Cámara del auto del juez.

Recordemos, para proceder ordenadamente, que el juez doctor Escalada, cumpliendo al pie de la letra la ley de ciudadanía vigente, que ordena a los jueces federales otorguen la carta a los extranjeros que la soliciten una vez que hayan llenado las condiciones exigidas por el artículo 6 de esa misma ley, declaró ciudadano argentino a Freire porque Freire probó mediante la declaración jurada de dos testigos que tiene dieciséis años más que la edad requerida para obtener la carta, que hace dieciséis años más que reside en el país sobre los dos que la ley exige para tener derecho a la ciudadanía, y que es un hombre de buenas costumbres, honorable y trabajador.

Podemos agregar nosotros que durante los diez y ocho años que hace que reside en el país no ha sufrido jamás una sola detención ni justa ni arbitraria por causas que dañen su buen nombre, ni ha tenido nada que hacer con la justicia en ninguno de sus fueros.

Y podemos agregar también que es hombre de arraigo, porque practicando el ahorro en la dosis mínima que puede practicar un pobre asalariado, ha adquirido en propiedad en Buenos Aires el terreno necesario para edificar su hogar.

Pues bien: el fiscal federal de La Plata, perfectamente de acuerdo con el diario gubernista que responde a las sucias inspiraciones del celeberrimo gobernador Ugarte, desestima en su criterio toda una vida proba; desestima dos declaraciones prestadas por hombres honestos y que no han sido ni pueden ser tachados; desestima los términos claros y precisos de una ley; y desestima, en fin, una sentencia ajustada estrictamente a derecho, para colocar por arriba de todo eso un informe policial expedido por el coronel Fraga, del cual resulta, por toda inculpación, que Freire es un anarquista agitador que ha incitado a la violencia y ha sido arrestado dos veces.

La única prueba de tal inculpación consiste en la simple afirmación de un individuo: el jefe de policía de la Capital.

El fiscal federal, convertido en segundón de la oficina de investigaciones, por cuya boca habla como pica de ganso el coronel Fraga, apela del auto producido por el juez, pidiendo su revocatoria, (a pesar de saber que el recurso de revocatoria no procede); y al fundar su pedido solo se adhiere por correlacionar la ley de ciudadanía con la ley de extrajinatos de los extranjeros:

En efecto: Freire es uno de tantos que figuran en las tablas de probio confeccionadas por Valle y sayones para convertir lo que dicen que es la espada de la justicia en fiero estileto capaz de todas las traiciones.

Precisando bien la ubicación de Freire en esas tablas, diremos a los lectores que figura en ellas como agitador anarquista que debe ser vigilado.

¿Por qué? Bien lo saben quienes han...

policias de la oficina de investigaciones para oír el preguntar tonteras y tener que contestar verdades por ser trabajador merecedor de que otros y tener en el alma las rebeliones necesarias para tener a raya atropellos de los patronos ó desmanes de las autoridades.

A ese solo título figura Freire entre los condenados a perpetua custodia y a perpetua inculpatión, ignora en todo instante del instante mismo en que un canalija cualquiera le dará la voz de preso para hacerlo expulsar del país, sin percatarse de la iniquidad que importa cometer una acción perversa y entregar una madre septuagenaria a los espantosos martirios del abandonado del único hijo que le su sosten y a una infeliz hermana demente a todos los horrores de su trágica y desamparada situación.

Y todo un señor fiscal, pomposamente calificado de defensor de la sociedad, extrayendo su antipática profesión—casi oficio—de acusador público, perfectamente a oscuras acerca de los inmaculados y honorabilísimos antecedentes de Freire, antepona la irritante afirmación sin prueba de un individuo incapaz de ganarse honestamente la vida—que solo eso es un despreciable pesquiseo—a la declaración consistente de dos hombres que suscriben la segura afirmación (que puede ser probada de cien maneras) de que Freire es un hombre de buenas costumbres y está en las condiciones que la constitución y la ley de la materia exigen para que pueda ser un digno ciudadano de este país y de otro país cualquiera.

Apercibido el fiscal de que el juez hace notar que no ha objetado las manifestaciones de Freire ni ha tachado el dicho de los testigos, apesar de lo cual aconsejó que no se concediera la carta, rearguye pueril y caprichosamente que las declaraciones fueron recibidas sin su intervención.

¿Y no pudo impugnarlas, por ventura, al producir su vista, expidiéndose sobre su cunto?

Tan pueril y capciosa es la excusa (que a renglón seguido afirma el fiscal que no ha encontrado en ellas ni vicios de forma, ni contradicciones, ni ambigüedades que pudieran indicar la nulidad de esos testimonios ni la falsedad del dicho de los testigos).

Esto solo bastaría para que, hecho resaltar por el juez, hubiera denegado en justicia el mal recurso de revocatoria interpuesto.

Pero lo infame, lo a todas luces infame de la apelación está en la confección paladina de que el fiscal cumpliendo un decreto del Poder Ejecutivo Nacional (que sé que comunicó en oportunidad a jueces y a fiscales, a los efectos de la Ley de «Residencia»), solicitó de la Jefatura de la policía de Buenos Aires informes acerca de Freire.

Todo un señor fiscal, en vez de velar por sus propios respetos, llega a convertirse voluntariamente así en instrumento de la oficina de investigaciones, vista en menos hasta por los mismos empleados del Departamento de policía!

Y tan a ciegas, pero tan cruelmente a ciegas para hacerlo, sin duda para quedar bien con el P. E., que ni siquiera ha echado de ver que el decreto que así trata de cumplir es de fecha posterior a las fechas en que Freire solicitó su carta de ciudadanía y los testigos produjeron su testimonio.

Ya en tal tren, todo pasa vertiginosamente a los ojos del fiscal. La obsesión de correrlo arrastra a confundir lastimosamente prescripciones constitucionales, la ley de ciudadanía, la ley de inmigración y la ley de residencia. La única forma que brilla en su obsesión es la ley de residencia. Su único afán es hacer notar al juez que el odioso certificado policial merece más fe que las informaciones testimoniales.

El juez recto sentó magistralmente que el informe policial «no tiene más valor que el de una opinión personal del individuo que lo suscribe; y que la opinión de los testigos examinados con arreglo a las formalidades exigidas por la ley de enjuiciamiento, y no fué tachado por el ministerio fiscal, hace plena prueba de los hechos afirmados por los testigos».

El mal fiscal sintió unas ganas locas de sentar lo contrario, y lo único que obtuvo fué caer en el absurdo.

Ya se verá en el número próximo.

### A propósito de una "revolución perfecta"

Decididamente los camaradas (está bien así) de «La Acción Socialista», son unos incontentables.

Hace dos semanas, escribí en estas columnas un artículo comentando las ventajosas tangibles que había acarreado al pueblo, la famosa revolución del 80.

Al hacer esa ligera reseña histórica, sin pretensiones de ninguna clase, yo no lucía, naturalmente, los sacramentales vocablos obligatorios que ciertos alquimistas de la sociología, en auge por ahí, consideran indispensables para ser confirmado sabio de ilustre cepa, estilo Sorel y Cia.

En otra oportunidad, ese mismo artículo, hubiera podido pasar buenamente por un desiderata a la formidable acción directa; sin embargo, ya no es así. En el cuarto de hora neurasténico por que atravesamos, se ha vuelto en un abultado canasto de monstruosos errores: que el señor «determinismo económico», por cierto me disculpará.

En el afán de contradecir, «La Acción Socialista», no se percibe del mal disimulado empeño que la domina, cuando busca de rehabilitar a la burguesía demagógica, callando las flagrantes injusticias

sociales que macularon la aurora de aquella igualdad teórica, que aún hoy espera la sanción definitiva por los hechos.

De lo que antecedente, una cosa sola se desprende: Que los revolucionarios de última hora, defienden a la burguesía de antaño, por lo que se pinta y bullanguera que fue, y se comen un burgués al almuerzo y uno cenando, precisamente hoy, cuando la cultura más difundida, tiende a suavizar los antagonismos de clase.

Los enamorados de las etiquetas vistosas, pueden satisfacerse a su gusto irracional en hechos concretos, las afirmaciones apriorísticas retumbantes de derechos, igualdades, libertades etc., sin que por esto la descarnada realidad quede transformada en los más mínimos detalles; como pueden largarse tendidos sobre las nuevas relaciones jurídicas generadas (oh infamia sociológica) por la burguesía creyendo de hablar a bobalicones tragalotodo.

La revolución francesa sentó indudablemente una afirmación grandiosa, humana, aceptada.

«La República Argentina recalco en su Constitución admirable los preceptos fundamentales que aquella encierra, y... ¿en qué quedamos?»

Responden para mí las vulgaridades profanas del momento que pasa, con opibada sarcástica eflorescencia.

Termino pidiendo se me esclarezca una duda ator: Siendo la revolución del 89 en Francia ella más perfecta que conoce la historia ¿no sería, por ventura, el colmo de la perfección, el advenimiento gloriosísimo de la guillotina?

F. DAGUINO.

### Cámara de Trabajo

Conclerito, conferencia y rifa

Mañana domingo 30 a las 8 de la noche se realizará el concierto y conferencia que fué suspendido el 14 de Julio.

El espléndido programa ya es conocido por todos, por haber aparecido en esta sección, así como el detalle de los valiosos premios de la gran rifa nacional que se sorteará en un intervalo.

Entrada con asiento, 50 centavos.

### ELECCIONES

Cada nuevo hecho, cada nuevo acontecimiento de la actividad humana, aunque ese hecho, ese acontecimiento sea propiciado y ejecutado por burgueses, viene a corroborar las teorías socialistas.

Las elecciones del domingo 16 son una prueba de esta afirmación. En ellas ha quedado constatado una vez más, que la libertad económica es la base angular de toda otra libertad. Vapo es que los teóricos conservadores pretendían destruir esta gran verdad, pues ellos mismos con su proceder lo confirman a diario.

En las elecciones citadas, por ejemplo, de que libertad disponía un ciudadano que de un lado veía al candidato de su simpatía y del otro a doscientos pesos dispuestos a comprarlo como se compra una mercancía?

¿De qué libertad disponía un ciudadano que de un lado veía a un candidato honrado, por el que deseaba votar, y del otro un empleo que lo sustraría a la miseria de la desocupación, aún cuando el empleo resultaba casi siempre una burda artimaña?

¿De qué libertad dispone un trabajador que si no vota por el candidato preferido por su burgués, gerente ó capataz es despedido de su trabajo?

Las respuestas que sugieren estas preguntas revelan claramente que la libertad garantizada por las leyes, la libertad burguesa, es sobradamente ficticia debido a que no se halla cimentada sobre bases económicas, y que, los electores que votan desinteresadamente deben estar inspirados en altos principios de moral, principios que no son, por cierto, los que inspiran a los hombres en esta sociedad vengal. La moral que inspira a la mayoría de los hombres en estas épocas la resume admirablemente Ricardo Palma en el cuarto siguiente:

«Hay el mercantilismo La vida del pensamiento; En Dios el tanto por ciento Y es su altar el egoísmo».

Y a los socialistas corresponde purificar el ambiente corrompido de tantos males desde tanto tiempo. A los socialistas tocales la difícil y honrosa labor de destruir el régimen de la propiedad privada y sustituirlo por un sistema en el que siendo la propiedad social, de todos, tengan todos los seres humanos asegurada la existencia, y entonces la libertad no será una vana palabra sino una realidad hermosa.

Las elecciones del domingo 16, que es lo que motiva estas líneas, nos rememora aquellas fábulas que tantas veces hemos oído contar de castillos encantados en los que se encontraba un objeto maravilloso que tenía la virtud de hacer transformar ó trasladar seres y cosas, a antojo del que lo poseía. Pero este objeto poderoso, tenía apariencias repelentes y se hallaba envuelto en la penumbra de un departamento derruido en el fondo del castillo.

Antes de llegar a ese departamento había que pasar por otros lujosos en los que se veían preciosos objetos de arte de metales y piedras de gran valor. Allí acudían príncipes, marqueses y nobles de todos rangos en busca del talisman, pero aguzados por la vanidad despreciaban y tomaban otro de los objetos que les desquedaban convertidos en espectros de mármol. Miles de personas se hallaban en este estado cuando por fin un caballero de nobles sentimientos penetraba en el castillo y sin dejarse seducir por las prendas que existían en él, se apoderaba

del talisman y restituía la vida a los miles de infortunados que petrificados estaban allí desde tiempos inmemoriales.

Los ciudadanos que han vendido sus votos como los caballeros venales del cuento, y a estos se transformaron en espectros de mármol ellos también sufrieron una transformación: se transformaron en ganado lanar.

El caballero que se apoderaba del talisman son los escasos ciudadanos que votaron por los candidatos socialistas; y ellos tienen el deber de luchar sin descanso hasta restituir, a los transformados en masas carneras, su forma primitiva, hasta convertirlos en hombres, como lo hizo el héroe de la leyenda.

LUIS LOTTIO.

### TERCER CONGRESO DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

En los días 12, 13, 14 y 15 del próximo mes de Agosto se realizará en la Capital y en el local que oportunamente se indicará, el tercer congreso de la Unión.

En el próximo número publicaremos completas la orden del día, proposiciones y modificaciones a los Estatutos.

### CONFERENCIA Dada en el teatro Colón de Rosario por el comp. Del Valle Iberlucea, a favor de los inundados.

(Conclusion)

«Demostró el orador las razones de esta afirmación. Luego dijo que se formaron muchísimas de estas corporaciones, que vivieron clandestinamente hasta que se produjo el estallido de las jornadas de junio de 1909. Vino luego la reacción republicana y más tarde la reacción bonapartista; que defendían unos mismos intereses económicos. Durante el segundo imperio, como anteriormente, los obreros no tuvieron el derecho de asociarse y de coaligarse. De 1861 a 1864, porque la evolución de los hechos económicos, podía más que los deseos reaccionarios, reaccionándose en parte el derecho de huelga, y positivamente, no obstante el desastre de la comuna, durante la tercera República, sancionóse la ley de 1884 reconociendo la libertad de constitución de los sindicatos. Esta ley, como casi todas, consagró los hechos existentes. Bran muchos los sindicatos que vivían fuera de la legalidad. Y su promulgación debió al esfuerzo constante y consciente de la clase obrera».

Historio luego el movimiento obrero de Alemania, que presenta idénticos caracteres que los dos anteriores. No obstante de las leyes de excepción de Bismarck, expansión de modo considerable, y llegó al gobierno, representando de la burguesía alemana, a sancionar una completa legislación obrera. Los trabajadores rechazaron al principio, entendiéndolo erróneamente que no era una conquista suya, sino un beneficio gubernamental. Reaccionaron después, comprendiendo que era una conquista indirecta de su esfuerzo y de su organización, y erigieron los secretaríos obreros, encargados de vigilar su fiel cumplimiento y asesorar a los trabajadores en el ejercicio de los derechos que establecía y amparaba: Todo esto debió en Alemania, como en Francia, en Inglaterra y en otros países industriales, a la evolución de la industria, que había roto la vieja envoltura impulsada por el maquinismo.

Repeláse el hecho, siguió diciendo el orador, en nuestro país. Había este salido de la época feudal, en parte por lo menos. Había en él, según los datos del censo de 1895, más de un millón y cuatrocientos mil obreros, sobre una población de cuatro millones de habitantes. La industria urbana contaba con más de doscientos mil obreros, los cuales trabajaban en las fábricas. El proletariado rural lo formaban más de trescientos mil obreros. Ante la evidencia de estos datos y de muchos otros que no podemos consignar en este momento, ¿cómo negar la existencia en la república de los mismos hechos que en los países industriales de Europa? El proletario existía porque habíase desarrollado la grande industria, por el maquinismo impulsado, fomentada por la creciente concentración de los capitales. Si quería evitarse la organización obrera, que es el fenómeno, debíase empezar por suprimir la causa, que es la industria misma. Entre nosotros repeláse el fenómeno europeo pero con una circunstancia agravante: el acaparamiento de la tierra por los grandes propietarios.

En la sola provincia de Santa Fé, para no referirse al resto de la república, dijo el orador, que de trece millones de hectáreas, cuatro estaban en poder de veintiseis mil propietarios, en tanto que solo cuatrocientos setenta y dos poseían cerca de nueve millones!

En presencia de estos hechos, que eran la reproducción histórica de otros ocurridos en los países europeos, forzoso era que la burguesía argentina volviera sobre sus pasos y que permitiera la tranquila organización de los obreros, ya que, por otra parte, el fenómeno era inevitable.

Extendióse después el orador en una serie de instrucciones y de consejos dirigidos a los obreros. Les dijo que de su organización y de su unión dependía su bienestar y su mejoramiento. Debían mantener ante todos las sociedades de resistencia, que eran sus más firmes baluartes en su lucha contra el capital. No debían olvidarse de la fundación de sociedades cooperativas de producción y de consumo.

Estas cooperativas harían una temible guerra al capital. Aparte de esto, ejercitarse a los obreros en el manejo del

manejo de la producción y los prep...

ría para reemplazar el patronato individual por la apropiación colectiva de las agrupaciones productoras en el momento histórico en que la evolución social hubiera madurado.

Entre tanto había que realizar una obra educativa y preparatoria. El proletariado argentino, reeducado en las lecciones dadas por la historia del movimiento obrero de Europa, estaba también en la obligación de ejercitar en la lucha política. Había que asegurar para la clase obrera el mantenimiento de sus libertades naturales, que son inherentes a todo hombre. Para esto era indispensable participar en la vida política. La clase obrera, si quiere matar la hidra de Lerna, el monstruo de las siete cabezas, ha de realizar una acción conjunta y completa, y no debe aceptar el exclusivismo y el dilema. Si pretende manejar con eficacia la masa de Hércules, preciso será que de un golpe corte por las siete cabezas del estado Capitalista, que para el proletariado es como la hidra de Lerna. En su preparación, el orador aconsejó a los obreros la unión para conservar sus organizaciones gremiales, hoy amenazadas por la reacción burguesa, y haciendo aplicación a los últimos actos gubernamentales, dijo que la violencia nunca ha conseguido exterminar las ideas: si no se abre la válvula de escape de la máquina social, el vapor hará estallar la máquina.

Respete la legalidad, si se quiere que la clase obrera no se espolee fuera de ley. Concluyó evocando los días que siguieron a la Comuna de París, en que el gobierno reaccionario de Thiers pretendió, con una innegable sangría, matar al proletariado francés: las sombras de los mártires de aquellos días luctuosos, de Duval y Flourens y Vaillé y Kérel y Verébrel y Dombronki y Delesdure y tantos otros, y la sangre de los comunistas, cerca de una centena cincuenta mil, —aún no se puede precisar la cifra con exactitud— muertos o fútiles en su sentencia, de ningún género por el ejército de Versailles—cuán elocuente es sobre este punto el libro de los hermanos Marguerite!—hicieron fructificar la semilla de la justicia y la libertad y retoñar el árbol proletario, que cobija hoy bajo de sus frondosas hojas, muchas mejoras económicas; muchos derechos y muchas libertades! El nuevo símbolo peregrino como todos los símbolos en el instante de su oposición, cuando fueron al principio la bandera patria de esta República, pronto flameó sobre las almenas de la sociedad capitalista, y de roja bandera teñida con la sangre de los mártires proletarios, trocórase en purpúreo ornamento de paz y de justicia social.

**ESCUELA POPULAR DE MORÓN**  
La tesorera de la Asociación de esta Escuela recibió de un italiano, en memoria de Mazzini, 30 pesos.  
—El 6 de agosto se realizó una velada literaria musical en el salón del Centro de la Circunscripción 10ª a beneficio de la Escuela. El concierto será organizado por el comp. Cianciarulo.  
—Próximamente se rifará la máquina de coser. Se ruega a las compañeras devuelvan el importe de las tarjetas, Lavalle 1166.

**INTERIOR**  
B. BLANCA—El Centro Socialista nombro bibliotecarios a los compañeros Irurzun, Arocena y Martínez.  
Ha sido separado del Centro el ciudadano Adolfo Tiburzi, por incoherente con nuestra doctrina.  
—Se convoca a los afiliados de la circunscripción 26 a la asamblea que se celebrará el domingo 6 de agosto para elegir los candidatos de las elecciones comunales que se efectuarán el último domingo de noviembre.  
—La Sociedad Constructores de Carros y Carruajes, que tan valientemente sigue su obra de organización, ha pasado un pliego de condiciones a los patronos reclamando la jornada de 8 horas y un pequeño aumento en los salarios.  
—El día 9 de julio fué preso el compañero A. Tiburzi porque estando en un café tocaron el himno argentino y no se sacó el sombrero. La civilización argentina se refleja en el día del aniversario de la jura de la independencia.  
—La Sociedad Unión Cocheros quedó constituida el 19, contando con más de 40 adherentes.  
—La Sociedad Obreros Panaderos ha lanzado un enfático manifiesto notificando a patronos y obreros no asociados, que serán boycotados, tanto los patronos que tengan bajo su amparo, obreros traidores, como a los obreros que no se quieran asociar, siendo el deber de todo socio dejar plantado el trabajo donde haya uno de estos obreros.  
La Sociedad declaró la huelga a la panadería La Estrella y el boycott al bar la Bolas, del mismo dueño, debido a que este se niega a ceder. La Sociedad le avisó con 24 horas de anticipación para que despidiera a los obreros traidores a la Sociedad; como no contestó en el acto se retiraron los obreros y más tarde también los carneros. Los patronos han formado una sociedad y se reúnen a menudo.  
—La Sociedad Albañiles en una reunión a la vez realizada el domingo último en el local del Centro Socialista, que estuvo muy concurrida, ofreció una agradable distracción. La señorita y niños cantaron el himno de Turatti y el comp. Barrios una poesía. La Sociedad ha trasladado su secretaría a la calle Sarmiento núm. 12.  
AVELLANEDA—Había terminado de hablar el comp. Victor Socino la tarde del domingo pasado en la plaza Mitre, en el

local, cuando le sucedió Adrián Patroni y al hacer éste una serie de consideraciones respecto a la participación de los socialistas en las pasadas y próximas elecciones comunales, un oficial de policía subió a la tribuna pretendiendo ejercer las funciones de censor y manifestando que no permitiría que el orador hiciera ciertas alusiones y apreciaciones, pero el orador sin detenerse en su exposición, dijo que era él quien no permitía que nadie viera a coartarle en el ejercicio de una libertad acordada por la constitución. El oficialillo de marra no se creyó autorizado a cumplir su amenaza y fué echado del camarero, el que se presentó escoltado con varios agentes, pero... no le quedó más que escuchar la filípica enérgica de hechos que por ser notorios, merecían la aprobación unánime del auditorio.  
—Hoy sábado, en el amplio salón-teatro de la Libera Italia, el Centro Socialista proclamó la lista de sus candidatos a municipalidad.  
—Mañana domingo 30 habrá otra conferencia en la plaza Adolfo Alsina.

**LA PLATA**—Circunscripción Oeste—El comité de fiestas de la Sociedad francesa invitó a este Centro é incluyó especialmente en el programa nuestra representación. Se designó orador a Meyer Gonzalez quien pronunció un discurso de propaganda netamente socialista que entusiasma al numeroso público de *enfants de la patria* y otros *enfants* congregados en el salón de *La Gauloise*.  
—En la última asamblea han sido aceptados seis nuevos compañeros.  
—Habiéndose ausentado de la localidad dos miembros de la Junta y renunciado otro que no puede concurrir a las sesiones, se ha constituido nuevamente en esta forma: secretaria, M. González; tesorera, Galletti; actas, compañera Burgos Meyer; vocales Bordenave y Cavallin.

—Para que el voto general exprese por su homogeneidad la opinión de este Centro, la asamblea ha resuelto recomendar a los adherentes una lista de 28 compañeros elegidos entre los más activos del partido y que se hayan mantenido más alejados de la discusión apasionada é inútil que han traído las discusiones que lamentamos. La lista y las boletines están en el local a disposición de los compañeros que quieran evitar al secretario el trabajo de ir a domicilio, sabiendo que es urgente terminar esta operación.  
—Siendo imposible concurrir a las próximas elecciones municipales, se publicará un manifiesto explicando la abstención y exponiendo sumariamente nuestras ideas sobre régimen municipal y la actuación de los socialistas en los consejos comunales de otros países.  
—Se han inaugurado las conversaciones ó reuniones catequísticas de propaganda mendua. Tienen lugar los viernes en el local del Centro y, respondiendo a la invitación que se ha hecho pública en los diarios de la ciudad, ya han concurrido a la primera algunos curiosos ó simpatizantes de nuestras ideas: la otra noche vimos entre otros un maestro de catequiza pitomaria y un estudiante de la facultad de medicina veterinaria de esta ciudad.

**JUNIN**—La conmemoración del tercer aniversario del Centro (29 de Agosto) se realizará el 9 de setiembre. Se solicitará la venida del compañero Palacios para esa fecha.  
—Habrá asamblea ordinaria el domingo 6 de agosto. Orden del día: acta, correspondencia, socios nuevos, baladés, carta orgánica, varios.  
—Se ha fundado una sociedad de obreros del Pacífico, desmembrada con ello a la Confederación de Ferrocarrileros y la Liga Obrera local. Según los áceratas, ellos saben manejar sociedades (nota: las fundadas: Federación, Estivadores, Carreros, Carpinteros y Albañiles, debido a los buenos manejos de los anarquistas han desaparecido).  
—Se está construyendo una iglesia que costará más de un centenar de miles de pesos; el domingo 16, día de la *matrona*, los católicos le colgaban al muñeco papales hasta de 50 pesos; hubo derroche de pólvora que aturdió al vecindario. Existen dos asociaciones de damas que pasan el tiempo en farra, y existe un hospital que carece de alimento, de enfermeros y hasta de luz. Tiene tema *El Trabajo*, único periódico en la localidad, que no defiende intereses personales y sí los del pueblo en general.

**AZUL**—El domingo 16 el compañero Lorenzo dió dos conferencias en nuestro local social. La primera versó sobre sindicalismo; dijo que el arma específica, propia de los trabajadores es la huelga, y que es el mejor material para la formación de la conciencia revolucionaria.  
Delinco la acción obrera en el campo político, diciendo que siendo la política una acción contra el Estado y sus instituciones, la clase trabajadora no puede sacar ventajas positivas del parlamento, comuna, etc., puesto que son órganos que han nacido para defensa de la clase explotadora; esperar de esas instituciones protección y salvaguardia de la clase trabajadora es crear una ilusión peligrosa entre las masas obreras.  
La segunda conferencia fué una crítica a la ley nacional del trabajo.  
—El domingo 23 se organizaron los típoграфos y nombraron su comisión administrativa, la cual redactará el estatuto, que será sometido a consideración de la asamblea en el mes entrante.  
—El domingo 30 se realizará una conferencia. Tema: *Las enfermedades y la clase obrera*. Hablará el comp. Bosio.  
—En breve aparecerá un folleto, titulado: *El movimiento revolucionario en Rusia*, del comp. S. Inés. La mitad del pro-

ducto de su venta se destinará a la caja del Comité Pro-presos. Los compañeros y Centros que quieran contribuir al éxito de esta obra, pueden hacer sus pedidos a la administración de *El Obrero*, Azul.  
*Apuntes de Crítica al proyecto de Ley Nacional del Trabajo*.—Precio de cada uno de estos folletos: 10 centavos.

**ROSARIO**—Adelantan los trabajos para la implantación de la cooperativa y se dará una conferencia explicando sus beneficios.  
—Hubo una manifestación el domingo 16 para protestar contra la empresa del Puerto por los accidentes a menudo mortales en dichas obras. Después de mucho discutir sobre la sociedad futura, habló el comp. Maya y propuso telegrafiar al comp. Palacios para que interplayara al gobierno por la falta de inspección del ministerio de obras públicas. Hubo protestas contra la intromisión de los políticos entre los obreros y la reunión se disolvió después de un cambio de epítetos. El telegrama fué mandado, pues una cantidad de obreros entusiastas insistió en ello.  
—El domingo último disertó un compañero que dejó grata impresión y que pienso radicarse en el Rosario.  
La organización gremial yace ahora en un estado pésimo; fuera de una que otra sociedad como las Artes gráficas y los Estibadores, las otras han caído en la nada.

**MORÓN**—La Sociedad Cosmopolita celebrará asamblea mañana domingo 30 a las 2 p.m. Se recomienda puntualidad.  
—Cuatro viejos, dos chañes, una yunta de frailes y tres de beatas que *vanno en chispa per guardar l'amanje* realizaron el domingo último la bufa producción de Corpus, que estuvo postergada por falta de elementos. Fué una payasada.  
—A causa de las próximas elecciones se nota movimiento de gente en los clubs, donde acude a pelarse a la taba y al monte. También se nota un vaivén insolito en el estudio de Falchi (a) el escribano). Apareció un manifiesto de la juventud autonomista, apelando al civismo, al patriotismo, etc. Eterna lucha de presupuestivos por el tócor.

**PERGAMINO**—El 6 de agosto aparecerá en este pueblo el nuevo semanario titulado *La Palanca*, cuya redacción está bajo los auspicios del Centro Socialista. Muy bien!  
**LA BANDA**—El comp. B. Irurzun y la señorita, compañera M. Sallaverry presentaron su renuncia: el primero de director y la segunda de ayudante del colegio de esta agrupación.  
Es probable que en esta semana queda reabierto el colegio de este Centro bajo la competente dirección de una compañera manida de sus respectivos documentos que la acredita maestra de escuela Normal.

**DONACIÓN de obligaciones de LA VANGUARDIA diario a favor del Partido.**  
J. Rodríguez ..... 2  
Cetro de la 9ª ..... 4  
BN DINERO  
Sociedad oficios varios ..... 10,00  
Anita Bacalich ..... 5,00  
Carlos Faciani ..... 3,00  
Suscripción levantada por L. Podestá:  
L. Podestá 1 peso, F. Pietragallo 1, N. Albino 30 cívicos, C. Irurzun 30, A. Tiburzi 30, Katrie 30, V. Orsetti 50, F. Laino 50, C. Michel 50, F. Gilardi 50, H. Taybo 30, G. G. Lizarraga 30, F. Lodolo 50 ..... 7,40

**CAPITAL**  
**Circunscripción 2ª** (Monteagudo 52)—  
Mañana domingo, en unión de la Sociedad de Curtidores, se realizará una conferencia en el salón Unión del Bañado (Nueva Pompeya).  
Hablarán los compañeros Buira, Mantecón y otros, sobre organización y táctica de lucha.  
—Las conferencias familiares de los viernes por la noche son muy concurridas. Los adherentes deben pasar por Secretaría a abonar sus cuotas y suscribir el voto general, a la mayor brevedad.  
**Circunscripción 3ª** (B. al Norte)—Vieytes 1455  
El primer sub comité celebrará una gran conferencia, función y baile familiar a beneficio de su biblioteca, en el salón Roudan 1546, el sábado 5 de Agosto.  
Programa: Himnos; Conferencia por el comp. A. L. Palacios; Hijos del pueblo; Juan José, drama social en tres actos; La Marsellesa; Una huérfana proletaria; diálogo por varias compañeritas; Baile familiar.  
Entrada 1 peso, señoras gratis, asiento 0,30.  
—Conferencia en la plazoleta Avenida Alcorta y Brandzen, mañana domingo 30, a las 3 p.m.; hablarán: L. Carrera, Zaccagnini y Lemos.  
**Circunscripción 4ª** (Boca)—  
Este Centro celebrará asamblea el 1º de Agosto a las 7,30 p.m., en su local. Orden del día: acta, balance, correspondencia, nombrar secretario de actas, «La Luz», varios.  
—El cuadro al óleo ha sido retirado por la agraciada señorita Anita Bacalich, la cual donó 5 ps. para LA VANGUARDIA diario.  
El comp. C. Faciani donó también 3 ps.  
—El Centro ha votado 3 ps. mensuales para el C. Pro-presos, lo que se avisa a éste para que envíe a cobrar al local social.  
—Todos los miércoles a las 8 p. m. habrá discusiones familiares en este Centro.  
**Circunscripción 5ª** (Flores)—  
El domingo pasado hablaron en la plaza de la localidad A. Menendez y Olivero. Se inscribieron varios trabajadores.  
—El domingo 6 de agosto hablará el compañero Dickmann en el local de La Provencia.

—La comisión se reúne los martes a las 8 de la noche, en su local Rivadavia 7425.  
—A los locos morosos se les recuerda el artículo 7º de los Estatutos.  
**Circunscripción 6ª** (San Cristóbal Norte)—  
En el local Constitución 2591, queda instalada propiamente la secretaría, la sala de lectura y Biblioteca del Comité Central. La biblioteca estará abierta los martes y jueves de 7,30 a 9,30.  
En el mismo local habrá discusiones familiares los lunes a las 7,30 p.m., presididas por un compañero.  
Este Centro suscribió a «La acción socialista».

—El sábado 5 habrá conferencia en el local del subComité, por varios compañeros.  
—Se festejará el tercer aniversario del Centro con una función, conferencia y baile, en el salón de la sociedad Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.  
—Los compañeros morosos deben pasar por el domicilio del tesorero, Constitución 2389, todos los días, a abonar las cuotas que adeudan, si no quieren que se les aplique el artículo 7º del reglamento.

**Circunscripción 8ª** (Batañera Oeste)—  
La conferencia del sábado último en el salón XX Septiembre resultó concurrida é interesante, a pesar de haber faltado el compañero Del Valle Iberlucea, por estar enfermo. Hablaron extensamente Patroni y Olivero sobre los medios de lucha del Partido Socialista.  
—El lunes 31 hablarán en el local social Olivero y Perreyra.  
—El Centro dona 4 acciones a LA VANGUARDIA diario.  
—Asamblea el viernes 4, en el local social. Orden del día: acta, balance, socios nuevos, correspondencia, asunto Poggi, varios.  
—Se prepara una conferencia, en la que hablarán los comp. A. L. Palacios y J. B. Justo.

**Circunscripciones 12ª y 13ª** (Concepción y Monserrat)—  
El 2 de Setiembre celebrará una fiesta conmemorando el 2º aniversario de su fundación. Habrá función, conferencia y baile familiar en los salones de la «Unión e Beneficencia», Cangallo 1368.  
Las comisiones de los Centros deben activar la venta de la rifa que se sorteará el día de la fiesta, debiendo enviar toda la correspondencia relacionada con la fiesta al comp. José Real, Moreno 1602.

**Circunscripción 14ª**—  
El Centro Socialista ha resultado dar todos los miércoles conferencias familiares. La primera tendrá lugar el miércoles próximo. Disertará el compañero Gogni.  
La secretaría del Centro está abierta todas las noches de 7 a 10, habiendo una numerosa biblioteca y diarios y periódicos a disposición de los compañeros. La Comisión administrativa se reúne los lunes.  
—Los socios deben pasar por secretaría para recoger ó firmar la boleta del voto general, a la brevedad posible.

**Circunscripción 16ª** (Belgrano)—  
La primera conferencia de la serie en la plazoleta Saavedra, realizada el domingo último, estuvo muy concurrida. Hablaron los comp. Jorge Justo y A. Diego.  
—En la asamblea última se resolvió reorganizar la biblioteca social pública.  
—Se han inscripto seis socios nuevos.  
—El domingo 6 de Agosto, conferencia en la plaza de Villa Urquiza.  
—El C. Juventud Socialista dona 5 pesos a LA VANGUARDIA diario; 8 a la biblioteca de la Liga Arte Textil y 12 a este centro.  
—El jueves 3 a las 7,30 de la noche habrá discusiones familiares en el local de este Centro, Mendoza 2448.

**Circunscripción 18ª** (Las Heras)—  
En la última asamblea se resolvió: Enviar nota a los compañeros morosos; costear los gastos de instalación del Centro de la 7ª; ceder el salón a la Obrera de S. Mutos para conferencias, siendo la primera mañana domingo a las 8 p.m. por el compañero Angel Gimenez; suscribirse al periódico «La acción socialista»; se nombraron dos compañeros para correr con los trabajos para obtener carta de ciudadanía.  
**Circunscripción 20ª**—Talcahuano 1256.  
Habiéndose cubierto los gastos de impresión de los folletos «Las Ideas del siglo», este Centro resolvió hacer una rebaja del 50 % sobre el precio para los compañeros y Centros que deseen adquirir ejemplares para la propaganda.  
—Se recomienda a los afiliados más activados para que el Centro pueda llenar la misión que le corresponde.  
—Se avisa a los afiliados y simpatizantes que dos veces por mes habrá discusiones familiares en el local social, y una serie de conferencias a cargo de varios oradores. La primera será el jueves 3 de Agosto a las 8,30 p. m., en el local social, Talcahuano 1256. Disertará E. Dickmann.

**Centro Socialista Femenino**—  
Mañana domingo 30 habrá matiné infantil en la Cámara de Trabajo, Florida 777, a las 2 p. m., en el que se invita a los compañeros con sus familias, especialmente los niños. Hablará la señorita Pascuala Cueto. Los niños y niñas de Zavaleta, Cittaroni y Rózaens declamarán monólogos y diálogos. Las niñas Modesta Rozanz, Victoria Guwonsky y Maria Spada ejecutarán unos trozos de música en el piano y violín. Habrá baile. La entrada es libre.  
Madres, trabajadoras: en vuestra vida de ruda labor sin tregua ni descanso en los talleres, en las fábricas y luego en vuestras casas, en que debéis cumplir con vuestros deberes, ignoráis con vuestros hijos aquellos bienes morales é intelectuales que debieran constituir el patrimonio mismo de toda la humanidad.  
El Centro Femenino, consecuente con sus proyectos, trae a vuestras y a vuestras hijas, una conferencia...

**COMITÉ EJECUTIVO**  
Sesión del 25 de julio de 1905.  
Presentes: Dickmann (efectivo), Mantecón, de Armas, Schaefer, Repetto y Vidal (provisorios).  
Los compañeros Manil, Boillan y Aracil de la Circ. 5ª, ofrecen las pruebas de las afirmaciones suscritas por 20 compañeros y aparecidas en el número 28 de LA VANGUARDIA. Se resuelve pasar este asunto al C. E. definitivo.  
—En vista de haberse alquilado un local apropiado para la instalación del diario LA VANGUARDIA, se resuelve de acuerdo con el redactor y la Comisión Administradora, que la aparición del diario sea el 1º de setiembre, y se designa agente del mismo al comp. Patroni.  
—Se requiriere trasladar la secretaría del Comité Ejecutivo a la calle Defensa 888.  
—El Centro Socialista del Aul envía 5 pesos para libretas y estampillas.  
—Se recibe un telegrama de Tucumán pidiendo un delegado, por haberse producido una huelga, de los peones de los ingenios de Cruz Alta. Se proveerá.  
—Por lo avanzado de la hora se postergan otros asuntos hasta la próxima reunión.

**ALERTA, zapateros!**  
De la casa del explotador Salvador Rigau ha sido despedido un obrero por haberse negado a trabajar 11 horas en lugar de 10 que trabajaba antes. Este obrero, Francisco Lagacina, después de haber trabajado para ese explotador durante ocho años, obfúene como premio la gaitera, por haberse portado más conscientemente que los demás obreros de la casa, como lo dice el certificado firmado por el mismo señor Rigau.  
Si el tal señor piensa seguir así, en vez de poner cinco avisos en *La Prensa*, todos los días, debé poner cincuenta. Los obreros del gremio ya saben con que bicho tienen que habérsela.  
**Unión Zapateros**—Asamblea general extraordinaria el lunes 31 a las 8 p.m. en su local Méjico 2070. Orden del día: Discusión de la orden del día del 3er. congreso de la U. G. de T. y nombramiento de delegado, asunto fusión.  
**Estatutos, similares y anexos**—Función y baile familiar, en conmemoración del 9º aniversario de la Sociedad, hoy sábado a las 8, en la Casa Suiza, Roguez Peña 254.  
Programa: Discurso por la comp. G. L. de Coni—Himno de los trabajadores—Juan José, drama en tres actos—«El 1º de Mayo», poesía recitada por la niña Ida Montalvo—Conferencia por el comp. A. S. Lorenzo—«W Al K y Rie A», juguete cómico—«La Huelga», monólogo (estreno)—Baile familiar.—Entrada 3 L. Mujeres, gratis. Asientos, 10 centavos.  
**Torneros en madera y anexos**—Este gremio asociado dará una función y baile familiar a beneficio de las víctimas de las inundaciones hoy sábado en el espacioso salón Cangallo 1756.  
Programa: Sinfonía—Juan José, drama en tres actos—Baile familiar.  
Entrada 1 \$; señoras gratis. Asiento 0,20. Las invitaciones solicítense Méjico 2070.  
**Toneleros**—Se reunirán en asamblea general todos los toneleros mañana domingo a las 2,30 p.m., en el local Méjico 2070.  
**Herreros de obra**—El domingo 30 habrá una asamblea en el local Méjico 2070, a las 2 p.m. Se pide puntual asistencia.  
Orden del día: acta, informe, balance, integración de la J. A., informe de delegados para formar la Federación de Metalúrgicos, asuntos varios.

—Un reloj de oro para señora, donado por el comp. Enrique Contegrand, se rifará a beneficio de la caja social del Centro y de LA VANGUARDIA diario.  
**Asociación O. de Socorros Mutuos**—  
Se ha organizado una serie de conferencias populares con proyecciones luminosas. La primera se realizará mañana domingo 30 a las 8 p.m., en el local del Centro de la 18ª, Gascón 1150. Disertará el comp. Dr. A. M. Gimenez sobre La vacuna. La entrada es libre.  
**Comité Pro-presos**—  
Resultó interesante el festival llevado a cabo en la Cámara del Trabajo; el programa fué demasiado extenso, lo cual no favorece a nuestras veladas. El comp. A. Patroni habló respecto a la reacción de la clase dominante llevada a cabo en todos los países cuando el proletariado representa la primera fase de su organización en el terreno económico y político, demostrando como las leyes reaccionarias obran en desuso a medida que la clase obrera representa una fuerza político-económica vigorosa y disciplinada.

**MOVIMIENTO SOCIALISTA**  
**COMITÉ EJECUTIVO**  
Sesión del 25 de julio de 1905.  
Presentes: Dickmann (efectivo), Mantecón, de Armas, Schaefer, Repetto y Vidal (provisorios).  
Los compañeros Manil, Boillan y Aracil de la Circ. 5ª, ofrecen las pruebas de las afirmaciones suscritas por 20 compañeros y aparecidas en el número 28 de LA VANGUARDIA. Se resuelve pasar este asunto al C. E. definitivo.  
—En vista de haberse alquilado un local apropiado para la instalación del diario LA VANGUARDIA, se resuelve de acuerdo con el redactor y la Comisión Administradora, que la aparición del diario sea el 1º de setiembre, y se designa agente del mismo al comp. Patroni.  
—Se requiriere trasladar la secretaría del Comité Ejecutivo a la calle Defensa 888.  
—El Centro Socialista del Aul envía 5 pesos para libretas y estampillas.  
—Se recibe un telegrama de Tucumán pidiendo un delegado, por haberse producido una huelga, de los peones de los ingenios de Cruz Alta. Se proveerá.  
—Por lo avanzado de la hora se postergan otros asuntos hasta la próxima reunión.

**GREMIALES**  
**Alerta, zapateros!**  
De la casa del explotador Salvador Rigau ha sido despedido un obrero por haberse negado a trabajar 11 horas en lugar de 10 que trabajaba antes. Este obrero, Francisco Lagacina, después de haber trabajado para ese explotador durante ocho años, obfúene como premio la gaitera, por haberse portado más conscientemente que los demás obreros de la casa, como lo dice el certificado firmado por el mismo señor Rigau.  
Si el tal señor piensa seguir así, en vez de poner cinco avisos en *La Prensa*, todos los días, debé poner cincuenta. Los obreros del gremio ya saben con que bicho tienen que habérsela.  
**Unión Zapateros**—Asamblea general extraordinaria el lunes 31 a las 8 p.m. en su local Méjico 2070. Orden del día: Discusión de la orden del día del 3er. congreso de la U. G. de T. y nombramiento de delegado, asunto fusión.  
**Estatutos, similares y anexos**—Función y baile familiar, en conmemoración del 9º aniversario de la Sociedad, hoy sábado a las 8, en la Casa Suiza, Roguez Peña 254.  
Programa: Discurso por la comp. G. L. de Coni—Himno de los trabajadores—Juan José, drama en tres actos—«El 1º de Mayo», poesía recitada por la niña Ida Montalvo—Conferencia por el comp. A. S. Lorenzo—«W Al K y Rie A», juguete cómico—«La Huelga», monólogo (estreno)—Baile familiar.—Entrada 3 L. Mujeres, gratis. Asientos, 10 centavos.  
**Torneros en madera y anexos**—Este gremio asociado dará una función y baile familiar a beneficio de las víctimas de las inundaciones hoy sábado en el espacioso salón Cangallo 1756.  
Programa: Sinfonía—Juan José, drama en tres actos—Baile familiar.  
Entrada 1 \$; señoras gratis. Asiento 0,20. Las invitaciones solicítense Méjico 2070.  
**Toneleros**—Se reunirán en asamblea general todos los toneleros mañana domingo a las 2,30 p.m., en el local Méjico 2070.  
**Herreros de obra**—El domingo 30 habrá una asamblea en el local Méjico 2070, a las 2 p.m. Se pide puntual asistencia.  
Orden del día: acta, informe, balance, integración de la J. A., informe de delegados para formar la Federación de Metalúrgicos, asuntos varios.

**BIBLIOGRAFIA**  
«Elena», novela de Jacob Numo.—Penser 1905.  
En el relato de un amor, cuyo desenlace dramático y peripetias que lo acompañan, sirven de marco a un hecho bastante prosaico, que el autor ha intercalado en su libro, como fondo del cuadro. Si vale como crítica a los procedimientos de nuestra administración pública, y a la llamada justicia  
**La acción socialista**, publicación sindicalista, bi-mensual. Hemos recibido los dos primeros números. Buenos Aires.

**LA VANGUARDIA Diario**

Partido Socialista Argentino

Consejo Nacional, J. B. Sessiva, México 2070

- AGROPACIONES ADEMRIDAS CAPITAL
Circunscripción 1° - Jáchal 83.
Circunscripción 2° - Montevideo 82.
Circunscripción 3° - Vioyes 1455.
Circunscripción 4° - Anchura 142.
Circunscripción 5° - Asara 150.
Circunscripción 6° - Almirante Brown 1178.
Circunscripción 7° - Rivadavia 7425.
Circunscripción 8° - Muñiz 732.
Circunscripción 9° - Constitución 2585.
Circunscripción 10° - Loria 537.
Circunscripción 11° - Ayacucho 455.
Circunscripción 12° - Salta 657.
Circunscripción 13° - Lavalle 1470.
Circunscripción 14° - Mendoza 1164.
Circunscripción 15° - Tucumán 2299.
Circunscripción 16° - Talcahuano 1256.
Club Voracetz, Rincón 1141.
Centro Socialista Avanti, México 2070.
Centro Socialista Pemenino, México 2070.
CENTRO SOCIALISTA DE LA PLATA, Circunscripción Oeste, Diagonal N° 1460.
Centro Socialista de La Plata, Circunscripción Este, calle 38 N° 432.
Biblioteca C. de los Trabajadores de Morón, calle 25 de Mayo 490.
Centro Socialista Bca. al Sud, Belgrano 234.
Centro Social Democrático de Junia.
Centro Socialista de Saladillo.
Centro Socialista de B. Blancos, Moreno 67.
Centro Socialista de Amal, Burgoas esq. Mitre.
Centro Socialista de Tres Arroyos, calle Moreno 120.
Centro Socialista de Tucumán, Muñeca 292.
Centro Socialista de Cp. Sarmiento (PCC).
Centro Socialista de C. de los Ríos.
Centro Soc. de San Nicolás, Libertad 235-237.
Centro Soc. de Pergamino, Saavedra 300.
Centro Socialista Obrero del Paraná calle Monte Caseros n° 182.
Centro Socialista de Chacabuco.
Centro Socialista de Cuel. Pringles.
Centro Socialista de Baradero, R.C.B.A. y R.
Centro Socialista Pemenino, Baradero.
Centro Socialista de General Arenales.
Centro Socialista de Colón (Ba. A.).
Centro Socialista de Santiago del Estero, Buenos Aires - C. de la Plata.
Centro Socialista de La Banda, La Banda.
Centro Socialista Rosario, Rosario 8 F. (B.E.), Paraguay 1038.
Centro Socialista de Concordia.
Centro Socialista Concep del U gay (B.E.).
Centro Socialista de Mendoza, Perú 1637.
Centro Socialista de Posadas, Misiones.

Declaración de Principios

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

El Partido Socialista Argentino, representado por sus delegados reunidos en Congreso afirma:
Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.
Que esta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja solo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.
Que por eso, mientras una minoría de parásitos viven en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en las escases, y muy comunmente en la miseria.
Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexploitada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.
Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y la rapacidad de la clase rra y por la ignorancia del pueblo.
Que la clase rrica, mientras conserva un libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en que le ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.
Que por consiguiente, ó la clase obrera permanece fuerte y es cada día más esclavizada, ó se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.
Que no solo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social.
Que la libertad económica base de toda esta libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.
Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.
Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva ó social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al olo egoísmo de la actualidad suceda una organización científica de la producción, y una nueva moral social.
Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.
Que mientras la burguesía respeta los actuales derechos políticos y el ampie por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora, serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.
Por tanto:
El Partido Socialista Argentino llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo al programa mínimo aprobado en el Congreso:
PROGRAMA MINIMO
1° - Parte política
Artículo 1° - Reforma electoral.
a) Representación de las minorías; elección proporcional por cincuenta. Voto secreto.
b) Sufragio universal, sin distinción de sexos.
c) Mandato imperativo regido por la ley.
d) Revocación de los mandatarios por el sufragio electoral.
e) Referéndum é iniciativa popular.
f) Los territorios nacionales que tengan número suficiente de ciudadanos para formar una ó más circunscripciones electorales, nombrarán los diputados al Congreso que les correspondan; y aquellos que no alcanzan lo harán en unión con otro ó otros territorios.
Art. 2° - Autonomía municipal.

a) En los territorios nacionales y colonias forman el municipio los habitantes de la planta urbana y los de las chacras que componen la colonia y perímetro rural. Mil habitantes dan derecho á municipalidad electiva.
b) Las municipalidades pueden confederarse para la construcción de obras propias que les ligue y beneficie.
Art. 3° - Reforma de la enseñanza.
a) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta 14 años.
b) Sostentamiento de los niños que frecuentan las escuelas, por los poderes públicos.
c) Obligación de los municipios ó del gobierno, de establecer escuelas nocturnas para adultos, siempre que las soliciten cuarenta, sin excepción de sexo.
Art. 4° - Reforma del Código Penal.
a) Justicia penal por jurados elegidos por el pueblo.
b) Publicación de los sumarios en materia penal y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Abolición del secreto del sumario.
e) Régimen penitenciario por medio de colonias populares.
Art. 5° - Reforma del Código Civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuales legítimos.
c) Ley de divorcio por mutuo consentimiento.
d) Investigación de la paternidad y maternidad legítima.
e) No podrá inscribirse en el registro civil ningún nacido con la cláusula de hijo de madre desconocida, sino cuando hubiere sido abandonado por ésta en la vía pública ó depositado en un orfanato de crianza.
Art. 6° Separación de la Iglesia y el Estado.
a) Supresión del presupuesto de la partida para cultos.
b) Supresión de todas las prerrogativas del clero.
c) Devolución al Estado de los bienes que ha cedido al clero.
d) Las religiones se considerarán como sociedades anónimas y pagarán contribución y patente por sus templos y riquezas.
Art. 7° - Ciudadanía conferida de hecho á todo extranjero con dos años de residencia por la simple inscripción en el padrón electoral.
Art. 8° - Organización de la milicia ciudadana y supresión del ejército permanente.
a) Abolición de los tribunales militares.
Art. 9° - Abolición de la ley 4° residencia.
Art. 10° - Supresión del Senado.
Art. 11° - Creación de juzgados federales y comarciales en los territorios.
Art. 12° - Prohibición de nombrar gobernador de un territorio á quien no tenga tres años de residencia en él.
2° - Parte económica
A. - MEDIDAS GENERALES
Art. 13° - Régimen monetario.
a) Extinción gradual del papel moneda y medidas tendientes á valorizarlo.
b) Derogación de la ley de conversión.
Art. 14° - Régimen financiero.
a) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
b) Abolición de los impuestos que encarecen el consumo del pueblo.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.
f) Prohibición por medio de la ley, de conceder á cualquiera compañía más tierra de la necesaria para la construcción de una vía de comunicación ó establecimiento industrial.
Art. 15° - Oficinación nacional de trabajo
a) Inspección del trabajo.
b) Contribución de las municipalidades al sostenimiento de las Cámaras de Trabajo.
c) Abolición de las agencias de colocaciones.
Art. 16° - Reglamentación legal del contrato de trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales ó agrícolas, empleados por el Estado, las comunas, las Provincias ó los ayuntamientos de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos del trabajo.
c) Supresión de las multas.
Art. 17° - Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.
Art. 18° - Obligación de dar alojamiento higiénico á los trabajadores del campo y foveales.
Art. 19° - Municipalización de los servicios públicos.
B. - MEDIDAS ESPECIALES Á LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO
Art. 20° - Reglamentación del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo á los niños menores de 14 años.
b) Jornada máxima de 6 horas para los jóvenes de 14 á 18 años.
c) Jornada máxima de 8 horas para los adultos de ambos sexos.
d) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar su salud y moralidad.
e) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente necesario.
f) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
g) Abolición del trabajo á destajo.
h) Abolición de las libras y certificados para el alcohol y prohibición de emplearlos.
i) Responsabilidad de los patronos y garantía del Estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
Art. 21° - Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de fábricas, talleres y demás lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Exigir á todos los patronos ó encargados del albañal ó sus subalternos que el alojamiento de estos sea hecho en condiciones higiénicas.
Art. 22° - Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y de los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo á domicilio.
Art. 23° - Tribunales mixtos de patronos y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.
C. - MEDIDAS ESPECIALES Á LOS TRABAJADORES DEL CAMPO.
Art. 24° - Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.
Art. 25° - Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.
Art. 26° - Indemnización á los arrendatarios por las mejoras que ellos dejan en los campos.
Art. 27° - Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.
Art. 28° - Obligación de dar alojamiento higiénico á los trabajadores del campo.

Librería de LA VANGUARDIA

MÉJICO 2070

- Revolución y Contrarrevolución por Carlos Marx ..... 0.70
Bases Económicas del Derecho por A. Loria ..... 0.80
La teoría científica de la historia y la política argentina, por el doctor Juan B. Justo ..... 0.60
Almanaque de «La Revista Socialista» El socialismo y los intelectuales, por G. Lafargue ..... 0.20
La Moneda ..... 0.20
Ley Electoral ..... 0.20
El Socialismo, por id. id. .... 0.20
Programa Socialista de Campo, id id Socialismo y Libertad, por J. Jaurés. Cancionero Socialista ..... 0.10
Almanaque de La Vanguardia de 1900. .... 0.40
- de 1901. .... 0.40
- de 1902. .... 0.40
- de 1903. .... 0.40
- de 1905. .... 0.50
La situación del paisano, por el hijo de Juan sin Patria ..... 0.05
Lecturas para obreros, R. Altamira. Emilio Zola ..... 0.10
Higiene Obrera, por el Dr. Labarthe. El soldado en el campo, (en italiano). Congreso Amsterdan ..... 0.05
Retratos de Carlo Marx ..... 0.20
Nuevos Parias, de P. Gent (drama). El Retorno (comedia) ..... 0.10
El Pillo (comedia) ..... 0.10
La Hija del Fiscal (comedia) ..... 0.10
Por quién se debe votar ..... 0.03
Himno social (música), para violín y mandolín ..... 0.10
Himno de los Trabajadores (música) para violín y mandolín ..... 0.10
Himno de los Trabajadores (música) para piano ..... 0.60
Retratos de Carlo Marx ..... 0.50
- de Emilio Zola ..... 0.10
Guillermo Liebknecht ..... 0.05
Postales, 12 clases, cada una ..... 0.05
- colección ..... 0.50

AVISOS ECONÓMICOS

Llamamos la atención de los compañeros sobre la nueva lista de obras que desde la fecha tenemos á la venta y que en lo futuro se ensanchará más, para que los lectores aprovechen la ocasión de adquirir libros baratos que son de notorio provecho para los obreros y de utilidad para los estudiosos de los problemas modernos:
Historia de la Revolución Francesa, J. Michelet, 3 tomos, encuadern. con mil grabados. .... 18,50
Historia de la Creación, E. Haeckel, 2 tomos con grabados ..... 3,50
Historia política de los papas, P. Lanfrey ..... 1,75
El Capital, C. Marx ..... 2,00
Principios Socialistas, G. Deville ..... 1,00
La Revolución y el dogma, J. Zahn ..... 2,50
Lucha de sexos, Viaggi ..... 2,25
La Iglesia y la cuestión social, J. Scheeher ..... 1,75
El Socialismo y las objeciones más comunes, A. Zerboglio ..... 1,25
Las Ruinas de Palmira, Volney ..... 0,70
Diccionario Filosófico, Voltaire, 6 tom. Origen de las especies, Darwin, 3 tom. Mi Viaje alrededor del mundo, Darwin, 2 tomos ..... 0,80
Origen de la Familia, F. Engels, 2 tom Los Enigmas del Universo, E. Haeckel, 2 tomos ..... 0,80
El Porvenir de la Ciencia, E. Renan, 2 tomos ..... 0,80
El mal del siglo, M. Nordau, 2 tomos Las Mentiras convencionales, id., 2 id El Dolor Universal, S. Faure, 2 tomos La Sociedad moribunda, J. Grave ..... 0,40
La Conquista del Pan, P. Kropotkine ¿Qué es la Propiedad?, P.J. Proudhon El Colectivismo, E. Vandervelde ..... 0,40
El Capital (resúmen), C. Marx ..... 0,40
El Origen del Hombre, C. Darwin. Fuerza y Materia, L. Buchner ..... 0,40
Luz y Vida, id ..... 0,40
Origen de las profesiones, H. Spencer Evolución y Revolución, E. Reclus. Conflictos entre la Religión y la ciencia, J. G. Draper ..... 0,40
Moisés, Jesús y Mahoma, D'Holbach Junto á las máquinas, L. Ballesteros Las Prisiones, P. Kropotkine ..... 0,40
Los Ex-hombres, M. Gorki ..... 0,40
Visiones de España, M. Ugarte ..... 0,40
Noticias de ninguna parte, W. Morris Por la paz perpetua, Kant ..... 0,30
La Tiranía, Alfieri ..... 0,30
Del delito y de la pena, Beccaria. El contrato social, Rousseau ..... 0,30
La esclavitud voluntaria, La Botz Sobre el pasado y el porvenir del pueblo, Lamenaia ..... 0,30
Las facultades mentales, C. Darwin Las maravillas de la vida, E. Haeckel El derecho á la pereza.—Justicia é injusticia del cambio capitalista, F. Lafargue ..... 0,30
Socialismo utópico y Socialismo científico, F. Engels ..... 0,15
El Socialismo agrícola, E. Vandervelde ..... 0,15
El porvenir de nuestros hijos, E. Reclus ..... 0,15
La ley de los salarios, J. Guesde. La revolución social en Rusia ..... 0,15
De nuestros compañeros de España, con quienes cangeamos nuestros folletos, hemos recibido para la venta las siguientes publicaciones, muy poco conocidas en la Argentina:
Historia del Socialismo Español, F. Mora ..... 1,20
Miseria de la filosofía, C. Marx ..... 0,60
Historia de los modos de producción, J. J. Morato ..... 0,30
Pablo Iglesias en el Partido Socialista, Fidel ..... 0,25
Rebelías, A. Ortiz ..... 0,25
Estudios biográficos, M. Aquino ..... 0,25
Estudio sobre el Socialismo Científico, G. Deville ..... 0,15
Democracia Socialista y anarquismo, L. Trolet ..... 0,15
Socialismo Utópico y Socialismo Científico, F. Engels ..... 0,15
Mitin de controversia ..... 0,15
El Colectivismo, J. Guesde ..... 0,10
Colectivismo y Revolución, J. Guesde Propaganda Socialista, Pich y Creus ..... 0,10
La filosofía socialista, G. Rouanet. Materialismo económico, P. Lafargue. .... 0,10

- El derecho á la pereza, P. Lafargue. .... 0,10
La Commune ..... 0,10
Manifiesto del partido comunista, Marx y Engels ..... 0,10
Las organizaciones de resistencia, P. Iglesias ..... 0,10
La justicia del socialismo, M. Aquino. .... 0,10
A un centavo:
IV Un Campesino—¡No traiciones, hermano!
VI E. Ciacchi — Los campesinos.
VII J. Arraga — Naturalización de los extranjeros.
X J. G. Pelizza — Décimas socialistas.
XII J. Plecanow — La Tética Revolucionaria.
XIII F. Turati — Himno de los Trabajadores.
XIV L. Tolstoy — Los deberes del soldado.
XV E. Zola — El Socialismo es el Nuevo Evangelio.
A cinco centavos:
J. Jaurés — Huelga General.
J. B. Justo — El impuesto sobre el privilegio.
A diez centavos:
I. C. Marx — Discurso sobre el Libro Cambio.
II E. Montoux — El Despertar del Partido O. an Inglaterra.
III F. Turati — Los Instigadores.
A 25 centavos:
I E. Ferri — Socialismo y Ciencia Positiva.
II A. Zerboglio — El Socialismo y las objeciones más comunes.
«La Revista Socialista» de Madrid á \$ 1 el trimestre. Se reciben suscripciones.
Los precios son libre de porte, atención de solicitudes de libros no catalogados mediante el envío de importe y franqueo.

IMPRENTA de

LUIS VEGGIA
PRECIOS ECONÓMICOS
Impresiones Montevideo 219;
de todas clases Bs. Aires

Los Obreros
Casa fundada en 1884
FEDERICO ROVEDA
Ropa hecha y artículos para trabajadores
619 - Calle Defensa - 618
BUENOS AIRES
Nuestra ropa no se descose
PIDA VD. EL CATÁLOGO

Farmacia Romana
DR. José Griceo
Químico Farmacéutico
B. Mitre esq. Ayacucho
A los compañeros se le hace una gran rebaja de precios.
Nota.—Recomiendo á mis favorecedoras las siguientes especialidades de la casa: Los vinos de quina compuestos y ferruginos preparados al vino Marsala por solo \$ 1.50 la botella.
«Curlilamina», remedio sin igual para los callos precio 0.50 centavos franco.

Cooperativa Tipográfica
DE S. LOTITO Y C.
Calle Reconquista 417
Unión Tel. 1822 (Avenida)
Se hace toda clase de trabajos de imprenta como ser: folletos, circulares, manifiestos y todo lo concerniente al ramo, con prontitud y economía.

TALLER DE FOTOGRAFADO
DE JORGE WEISS
364 - SANTIAGO DEL ESTERO 364 -
Procedimientos modernos
Clichés para revistas, catálogos y carteles. Autotipia, Fotolitografía, Cromo-autotipia. Procedimientos modernos.

FOTOGRAFÍA
Dagnino Hnos.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.
Entre Ríos 633
Tarjeta postal DEL PARTIDO. Pídan los compañeros para su uso y en beneficio de la propaganda á 5 centavos cada una y 3 \$ el cien.
Tarjeta postal con el retrato del comp. Dr. Palacios. En venta en esta administración.

A LOS TRES OCHOS.
Sombbrero-Camisera
Ropa blanca-Pañuelos
A LOS TRES OCHOS
888
MARCA REGISTRADA
Luis Malicier
1849 Rivadavia 1849
BUENOS AIRES

AVISOS ECONÓMICOS

Peluquería y perfumería «La Perla» de Miguel Livieri, Belgrano 2072. Se reciben abonados á precios módicos.
Taller á vapor de repojaje, pulimento y nikelado—de M. Plaza—Victoria n° 3270. Fábrica de artículos de metal. Artículos en general para gasistas, electricistas, hojalateros, bazares, etc., etc.
Taller de relojería de Juan Binaghi. Se garantizará el trabajo y se hace con prontitud y esmero. Calle Santa Fé 1450. Buenos Aires.
Cámara de Trabajo, Florida 777. Cuota anual de 1 peso para tener derecho á la Oficina de trabajo (agencia de colocaciones), consultorios médico y jurídico y secretariado del pueblo.—Se ofrecen pasteleros, cocineros para hoteles, restaurantes y casas de familia, maitres d'hotel, capataces, mozos, coteleros, fiambrosos, domésticos, electricistas, peones y fogoneros.
Dr. Enrique Dickmann, médico cirujano, estableció consultorio en la calle Entre Ríos 370.—Consultas de 1 á 4 p. m.
AMERICAN SHOES, (PHILADELPHIA) Victor Kuen, calle Cuyo n° 1932. Casa de Calzado sistema norteamericanos. Se vende por cuota.
CONSULTORIO DENTAL de Alejandro Zabotinsky, dentista-cirujano; calle Cuyo 1281. Atiende gratis á los compañeros los días lunes y jueves de 1 á 4 p. m.
«LA MODA». Taller de moldes para toda clase de calzado, de Marcelino Iglesias, calle Lambaré 868, entre Cuyo y Cangallo.
«Aux Charpentiers»
CASA ESPECIAL PARA
ROPA DE OBREROS
Pantalones, sacos, y blusas de género azul para mecánicos y todos oficios, trajes de brin color y crudo, trajes de pana, trajes de casimí muy bien confeccionados desde 22 pesos, camisas de color, camisas de punto, calzoncillos, etc., etc.
Todas nuestras mercaderías son de colores firmes.
Louis Pot y Maynard
Méjico 1302, esq. Santiago del Estero
SUCURSAL
Montes de Oca 1700, esquina California Domingos y días de fiestas cerrado á las 13 del día
Centro de Cobranzas
Sarmiento 786
de Juan M. Gonzalez é hijos.
El antiguo Centro de Cobranzas de la Capital ofrece sus servicios para el cobro de sociedades. Dirección: Sarmiento 786.
Se encarga de cobranzas y comisiones á precios módicos.
CASA DE Calzado fino y de medida EXCLUSIVAMENTE DE PATRONI y PÉCORA Chacabuco 124
VENTAS POR CUOTAS SEMANALES